



República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE SERVICIO

NO. EXPEDIENTE

TSE-DAF-CM-34-102-2022

NO. de Orden

PTSE-22-00137

Fecha: 21/10/2022

Hora: 11:08:06 AM

1 de 1

Descripción:

Tipo de Adquisición: Servicio de impermeabilización y adecuación techo TSE-UASD

Datos del Proveedor

Nombre: Skyline Construcciones SRL

RPE: 90862

Dirección: Calle Luis Amiama Tío, esq. Bvdo. G. Gautier, Arroyo Hondo.

RNC: 131842577

Correo Electrónico: skylineconstruccion@gmail.com

Tel: 809-565-1811

NO.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
1	1	72102004	Servicio de impermeabilización de techo, 3er. nivel, área 366.42 mt2., membrana asfáltica lisa de 4 MM de poliéster italiana. Suministro y colocación de pintura de aluminio refractario. Este servicio incluye: desmonte de lona asfáltica existente, limpieza de techo, acondicionamiento de área, movilización de material removido hasta 1er nivel para bote de escombros, subida de materiales, bote de escombros de material inservible. Preparación de techo en área que requiera canalización, pendiente y fino. Corrección de grietas en todo el techo y muros de antepecho (con cemento plástico). 5 años de garantía.	SERVICIOS	274,999.92	49,499.99	324,499.91

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.

*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****

Datos Generales

Anticipo: Modalidad de pago: 30 Días
Tiempo de entrega: Condición de pago: Crédito
Garantía: Los artículos que incluyen garantía, detallaran su cobertura en la columna de la descripción.

SUB-TOTAL	RD\$ 274,999.92
ITBIS	RD\$ 49,499.99
TOTAL	RD\$ 324,499.91

Es exactamente la cantidad de :

TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y UNO CENTAVOS.

Edgardo José Martínez Matos
Encargado de Compras y Contrataciones

Noé Vásquez Camilo
Director Administrativo



Observaciones:

- a) Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
- b) La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- c) Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- d) Horario de recepción: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
- e) Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- f) El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- g) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección Financiera **Copia:** Dirección Auditoría Interna **Copia:** Departamento de Compras y Contrataciones **Copia:** División de Almacén

Número Cotización: SN **Número Requerimiento:** 3821-2022 **Número de solicitud:** 102-2022 **Modalidad:** COMPRA MENOR

Fecha y hora de impresión: 25/10/2022 12:09:37:PM **Creado por:** yojeisa. **Impreso por:** TSE\10101

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to Piso, Santo Domingo, D. N. República Dominicana. Tel: 809-535-0075

RNC: 430115487